La República de Colombia
y en su nombre la

Fundación
Liceo de Pereira

Pereira – Risaralda

Aprobado por la Secretaría de Educación del Departamento de Risaralda
según Resolución No. 1582 del 6 de Noviembre de 1990.

LICEO DE PEREIRA

Confiere a:

Andrés Julián Grajales Marín

T.I. No. 840626-06427 de Pereira

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional, según
los planes y programas vigentes.

Anotado al Folio No. 015 Libro de Registro No. 01

FUNDACION LICEO DE PEREIRA
RECTORIA
Pereira Risaralda

Rector

FUNDACION LICEO DE PEREIRA
SECRETARIA
Pereira Risaralda

Secretaria

26799

Expedido en Pereira, a 30 de Noviembre de 2001

CENTRO DE DIPLOMAS CALI - COD. 160

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ANDRES JULIAN GRAJALES MARIN

Con Cedula de Ciudadania No. 4.516.529

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN

GESTION Y SEGURIDAD DE BASES DE DATOS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Dosquebradas,
a los siete (7) días del mes de abril de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JHON FREDDY AMAYA TABORDA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JHON FREDDY AMAYA TABORDA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLOGICA INDUSTRIAL
REGIONAL RISARALDA

30224113 - 07/04/2016
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9223001022056CC4516529C.

REGIONAL RISARALDA
CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLOGICA INDUSTRIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 30224113 - 07/04/2016

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: ANDRES JULIAN GRAJALES MARIN, Con Cedula de Ciudadania No. 4.516.529

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN GESTION Y SEGURIDAD DE BASES DE DATOS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Dosquebradas, a los siete (7) días del mes de abril de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JHON FREDDY AMAYA TABORDA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JHON FREDDY AMAYA TABORDA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLOGICA INDUSTRIAL
REGIONAL RISARALDA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9223001022056CC4516529A.

Universidad Católica de Pereira

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, según resolución 6169 de 14 de julio de 2010

Confiere a

Andrés Julián Grajales Marín

Identificado con C.C. No. 4.516.529 de Pereira

El grado profesional de

Ingeniero de Sistemas y Telecomunicaciones

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

Gran Canciller | Rector | Secretario General

Registrado al Folio No. ??? del Libro de Diplomas No. 2 , dado en Pereira, Risaralda el día 12 de Agosto del 2011

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

ACTA DE GRADO No. 162

Agosto 12 de 2011 - "Auditorio Bloque DABAR".

"En nombre de Dios, fuente de toda Sabiduría, previa convocación hecha por la Universidad Católica de Pereira en ceremonia solemne presidida por el Señor Rector, se dio comienzo al Acto de Graduación, de conformidad con las Resoluciones 10918 del 1 de diciembre de 1976 "Por la cual se reconoce Personería Jurídica" y la Resolución 12669 del 27 de diciembre de 2010 "Por la cual se ratifica una reforma estatutaria a la Universidad Católica Popular del Risaralda" emanadas del Ministerio de Educación Nacional, por la cual se faculta a nuestra Universidad para otorgar, en nombre de la República de Colombia, el título de **INGENIERO DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES**.

Conocido el informe que presentó la Directora de Admisiones y Registro Académico, en nombre del Consejo Académico, sobre el cumplimiento de todos los requisitos legales, y la aprobación de todas las materias correspondientes al plan de estudios del Programa Ingeniería de Sistemas y Telecomunicaciones, por parte de los señores...

ANDRÉS JULIÁN GRAJALES MARÍN, cédula de ciudadanía No. 4.516.529 de Pereira.

El Señor Rector de la UCP, procedió a la toma de Juramento, en los siguientes términos:

"¿JURAN A DIOS Y A LA PATRIA CUMPLIR FIELMENTE LOS DEBERES PROPIOS DE SU PROFESIÓN, SERVIR A LA COMUNIDAD Y A LAS PERSONAS Y LUCHAR POR EL ENGRANDECIMIENTO DE SU UNIVERSIDAD Y DE SU PATRIA?"

Si Juramos, respondieron los graduandos.

"SI ASÍ LO HICIEREN, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO LO HICIEREN, EL Y ELLA SE LO DEMANDEN".

Acto seguido, se hizo entrega del Diploma Institucional que le acredita como Ingeniero de Sistemas y Telecomunicaciones.

Cumplido el objetivo, se dio por terminada la sesión en la ciudad de Pereira, a los doce (12) días del mes de Agosto de dos mil once (2011).

DARÍO VALENCIA URIBE, Pbro.
Rector
c.c. No. 9.920.660

ADRIANA LUCÍA DIAZ VELOZA
Secretaria General
c.c. No. 30.233.804

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Andrés Julian Araizales Marin

No. 4.516.529 de Pereira

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Alta Gerencia

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario

En la ciudad de Pereira

14 de Agosto del 2015

Acta 544 Folio 123 Libro 4

Oficina de Admisiones y Registro

14 de Agosto del 2015

Registro 4144 Folio 32 Libro de Registro 5

Jefe de Admisiones y Registro

CT 142992

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL PEREIRA
NIT. 860.013.798-5

ACTA DE GRADO

544
FOLIO 123

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Pereira, del día 14 de agosto de 2015 se reunieron los doctores, JAIME ALONSO ARIAS BERMÚDEZ, Rector Seccional, JAIME ALBERTO MONTOYA OSSA , Decano (a) de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, CARLOS ALBERTO DUQUE Secretario (a) Académico (a) de Facultad, con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional, contenida en la Resolución No 001 del 15 de octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre del egresado (a) GRAJALES MARIN ANDRES JULIAN, identificado (a) con la cédula de ciudadanía 4516529 de Pereira, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos del programa para optar el título de:

ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al egresado (a) GRAJALES MARIN ANDRES JULIAN, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Pereira, el 14 de agosto de 2015

JAIME ALONSO ARIAS BERMUDEZ
Rector Seccional

JAIME ALBERTO MONTOYA OSSA
Decano (a)

CARLOS ALBERTO DUQUE
Secretario (a) Académico de Facultad

El Graduando

Dor@ Luci@ N.

Scanned by CamScanner

apoyo para llegar a ser gente, gente de bien y profesionalmente capaz. Somos apoyo para llegar a ser gente, gente de bien y profesionalmente capaz. Somos apoyo para llegar a ser gente, gente de bien y profesionalmente capaz. Somos apoyo para llegar a ser gente, gente de bien y profesionalmente capaz. Somos apoyo para llegar a ser gente, gente de bien y profesionalmente capaz. Somos apoyo para llegar a ser gente, gente de bien y profesional

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

UCPR

UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA

UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DE RISARALDA

Personería Jurídica: 10918 - Dic / 76

Certifica que:

ANDRÉS JULIÁN GRAJALES MARÍN

4.516.529 de Pereira

Cursó y aprobó el curso:

DISEÑO, CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN DE REDES WI-FI

con una duración de 20 horas

Dado en Pereira a los 11 días del mes de diciembre de 2007

Ing. Luis Eduardo Peláez Valencia
Decano
Ciencias Básicas e Ingeniería

Universidad Tecnológica de Pereira
en convenio con Cisco Systems

Universidad Tecnológica de Pereira

Certifica que

ANDRES JULIAN GRAJALES MARIN

C.C. 4516529

Asistió y aprobó el **"Diplomado CCNA (Cisco Certified Network Associate)"**. Modalidad presencial, realizado por la Academia Cisco de la Universidad Tecnológica de Pereira, según autorización del consejo académico mediante memorando 02-12-5 del 21 de Enero de 2013.

Duración: 280 Horas

Diego Osorio Jaramillo
Director Centro de Registro y Control Académico

Oswaldo Agudelo González
Director Centro de Recursos Informáticos y Educativos

Juan Carlos Vergara Zapata
Coordinador Academia Regional